

De cada 150 mil muertes 15 mil están asociadas al alto consumo de bebidas azucaradas

Staff

AGENCIA REFORMA

C D. DE MÉXICO.- México tiene los niveles más altos de mortalidad atribuibles al consumo de bebidas azucaradas, afirmó Dariush Mozaffarian de la Escuela de Salud Pública de Harvard, durante la “Cumbre sobre el refresco”.

Adelantó los resultados de una investigación que ha realizado con información procedente de 187 países, señalando que en México 1 de cada 10 muertes por diabetes, enfermedades cardiovasculares y obesidad se debe al alto consumo de bebidas azucaradas.

De acuerdo a los resultados del estudio, México presenta la mayor incidencia de muertes causadas por el consumo de bebidas azucaradas entre los grandes países del mundo.

“Si consideramos que en México ocurren alrededor de 150 mil muertes anuales solamente a causa de la diabetes (80 mil) y las enfermedades cardiovasculares (70 mil), al menos tenemos aproximadamente 15 mil muertes anuales asociadas al alto consumo de estas bebidas, de acuerdo al estudio dirigido por el Dr. Mozaffarian”, señaló Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.

El también representante de la Alianza por la Salud Alimentaria destacó que las campañas de información sobre el daño de las bebidas azucaradas y las regulaciones que se han implementado frente a estas bebidas han tenido un impacto directo bajando su consumo en un 25% entre 1998 y 2013.

“Desgraciadamente, en México el consumo de estas bebidas ha ido en aumento hasta convertirnos en los mayores consumidores de estas bebidas en el mundo”, indicó.

Esto luego de que el año pasado se aprobó un impuesto especial de un peso por litro a las bebidas saborizadas y otro de 5% a la comida chatarra.

En la Cumbre, la organización civil El Poder del Consumidor compartió el proceso que llevó al impuesto a las bebidas azucaradas en México con los investigadores, activistas y funcionarios que están promoviendo impuestos similares en varias regiones de Estados Unidos.

Entre ellos, habló con quienes promueven el etiquetado de estas bebidas en California, en el que se advierte el riesgo de obesidad y diabetes que significa el consumo de estos productos, y con quienes están impulsando y han logrado la regulación de los alimentos y bebidas al interior de las escuelas.

“El impuesto al refresco en México ha sido un paso importante, reconocido internacionalmente. Sin embargo, los criterios con los cuales se ha hecho el nuevo etiquetado frontal, el sello nutrimental de la Secretaría de Salud y la regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a la infancia, son totalmente contrarios a una política de combate a la obesidad y la diabetes”, indicó.